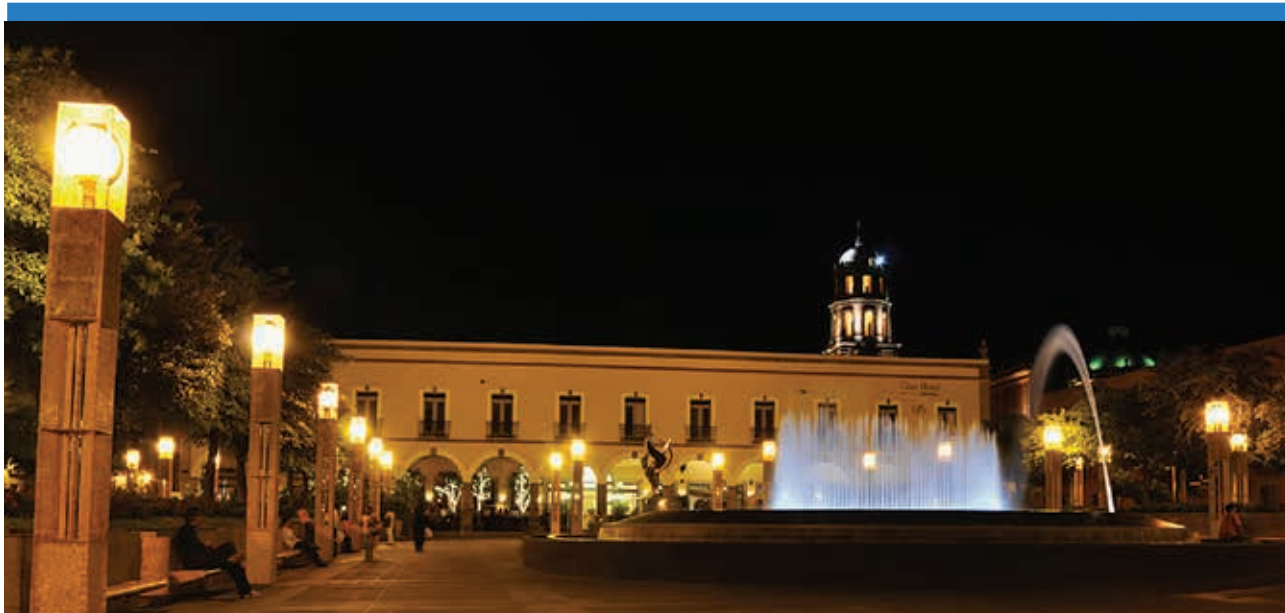


Boletín Informativo OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Edición extraordinaria – Noviembre de 2015 – Santiago de Querétaro, México

Comienza hoy la XXV Asamblea General de la OLACEFS en Querétaro



Plaza de la Constitución, construida en 1967, en Santiago de Querétaro, México.

1

Con la celebración de la LXII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), durante el día de ayer, lunes 23 de noviembre de 2015, se ha dado inicio a los trabajos de las instancias máximas de decisión de nuestro grupo regional, en el Querétaro Centro de Congresos (QCC).

Las actividades prosiguen hoy 24 de noviembre con la apertura de los trabajos por el Ministro Aroldo Cedraz de Oliveira, Presidente de la EFS de Brasil y de la OLACEFS, y se extenderán hasta el próximo jueves 26 de noviembre. El viernes 27 de noviembre se ha reservado para las actividades sociales y culturales que forman parte del cierre de la programación.

Durante la Asamblea serán abordados dos temas técnicos de especial relevancia en el ámbito de nuestra comunidad de control: la Participación Ciudadana, que será discutida el martes 24, y las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), que tendrán un espacio el miércoles 25. Cada uno de estos temas técnicos contará con un panel introductorio en el cual participarán panelistas destacados, tanto de EFS miembros de la OLACEFS como de organismos cooperantes, que aprovecharán la oportunidad para contextualizar sobre estos asuntos y brindarán informaciones para dar el puntapié inicial previo a los respectivos debates en mesas redondas.

La reunión servirá también de marco para la exposición y discusión de diversos temas que forman parte de la pauta de nuestro grupo regional y de la INTOSAI. Entre los temas de mayor relevancia están los avances regionales y globales del SAI PMF (Marco de Medición del Desempeño de las EFS) y de la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI (Programa 3i), la Certificación Profesional en el área de fiscalización y control, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el rol de las Auditorías Coordinadas, entre otros.

La OLACEFS tendrá representación en Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI

El pasado 11 de noviembre, en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, se celebró la LXVII Reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, en la cual se escogió al Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil como próxima Presidencia del Comité de Normas Profesionales (PSC, por sus siglas en inglés) de la INTOSAI para el periodo 2017-2023, con un expreso apoyo de 15 votos a favor y 3 en contra a la propuesta presentada.

El TCU asumirá la Presidencia del PSC luego del XXII Congreso Internacional de la INTOSAI (XXII INCOSAI), a realizarse en diciembre de 2016. De esta manera, la EFS latinoamericana dirigirá los trabajos del PSC, comité máximo de la INTOSAI en términos de definición de normas internacionales de auditoría gubernamental, y que actúa, preponderantemente, en las principales vertientes de auditoría: financiera, de cumplimiento y de desempeño.

En su candidatura a la Presidencia del PSC, la EFS de Brasil anunció la intención de fortalecer la función de creación y revisión de normas de auditoría gubernamental. Se propusieron, entre otras iniciativas: el acercamiento a socios en órganos globales de naturaleza técnica y de financiación; el impulso a la certificación y a modalidades de auditoría emergentes en el seno del PSC; y la intensificación de gestiones con grupos regionales de la INTOSAI en materia de definición de normas.

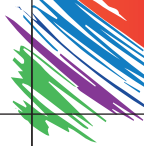


También en el XXII INCOSAI será anunciada la próxima EFS que presidirá el Subcomité de Auditoría de Desempeño (PAS, por sus siglas en inglés), la cual sustituirá a la EFS de Brasil. Los roles de presidente del PSC y de los subcomités son otorgados por un periodo de tres años, siendo posible su reelección.

El Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS elige nueva Presidencia para 2016-2018

El pasado 5 de octubre de 2015 se llevó a cabo la elección de la Presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) para el periodo de 2016-2018, en la cual fue elegida la EFS de Brasil.

La Secretaría de Relaciones Internacionales (SERINT) y el Instituto Serzedello Corrêa (ISC), área internacional y de capacitación de la EFS de Brasil, respectivamente, colaboraron en la elaboración de la postulación al CCC, que sirvió como base para la candidatura. Entre las iniciativas y prioridades estratégicas presentadas en el documento que está



disponibles en el portal de la OLACEFS (www.olacefs.com) estas son las que merecen ser destacadas:

1. Sistematizar las iniciativas del CCC con base en el ciclo de formación de la norma ISO 10015;
2. Aplicar la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación de la OLACEFS para llegar a un número cada vez mayor de auditores, además de la obtención de avances cualitativos;
3. Desarrollar un programa de postgrado en el control externo;
4. Estimular la investigación y la innovación en el control externo;
5. Colaborar en el desarrollo de una certificación internacional de auditor;
6. Fortalecer el liderazgo y la coordinación del CCC dentro de la INTOSAI.

Durante la elección estuvieron presentes el Presidente del TCU y de la OLACEFS, Ministro Aroldo Cedraz de Oliveira y el Presidente del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, Dr. Siegbert Rippe Kaiser. Además, participaron en la videoconferencia las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Chile, Costa Rica, México, Paraguay y Perú, quienes pudieron expresar de manera unánime su apoyo a la candidatura de la EFS de Brasil.



Equipo de la EFS de Brasil durante la votación para la nueva Presidencia del CCC.

Las EFS de República Dominicana y Colombia no lograron conectarse por motivos técnicos, pero posteriormente participaron y presentaron su voto favorable (vía correo electrónico) a la propuesta brasileña.

El TCU espera con este logro, estrechar aún más los lazos entre nuestras instituciones y seguir con el trabajo colectivo para mejorar cada vez más la creación de capacidades en nuestra Organización.

La EFS de Paraguay presidirá la Comisión de Participación Ciudadana de la OLACEFS

En reunión virtual por medio del sistema de videoconferencia, se celebró el pasado 9 de noviembre el proceso electoral para escoger la próxima Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de la OLACEFS. En esta reunión participaron 8 EFS, recayéndole la distinción de comandar el órgano a la Contraloría General de la República (CGR) del Paraguay para el ejercicio 2016-2018.

Todas las entidades participantes en la videoconferencia destacaron las gestiones desarrolladas

por la EFS de Costa Rica, quien ha venido desempeñando la Presidencia de la CPC en el último trienio.

Asimismo, al momento de agradecer la confianza depositada, los representantes de la EFS de Paraguay señalaron que buscarán consolidar los logros obtenidos por la entidad costarricense, pondrán todo su esfuerzo al servicio de los miembros del órgano y continuarán comprometidos con la concreción de los objetivos y planes propuestos en materia de participación ciudadana.



La EFS de Brasil culmina su mandato al frente de la Presidencia de la OLACEFS

Después de tres años al frente de la Presidencia de la OLACEFS, el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil deberá entregar el mando de nuestra Organización a la EFS que resulte elegida en el marco de la Asamblea General de Querétaro.

A partir del 2016, la EFS de Brasil orientará sus esfuerzos hacia otros frentes, tanto a lo interno de la OLACEFS como en el ámbito global. Con la experiencia acumulada su misión es la de continuar siendo un miembro activo y participativo, atento a las necesidades que surjan de la Secretaría Ejecutiva y la futura Presidencia.

El TCU pasará a liderar el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS y a nivel global presidirá el Comité de Normas Profesionales (PSC, en inglés), ambos cargos que representan no sólo enormes desafíos, sino también la responsabilidad de darle continuidad a los trabajos de creación de capacidades a nivel regional y contribuir de manera significativa con la próxima Presidencia de la OLACEFS para fortalecer aún más los lazos entre la región y la amplia comunidad de la INTOSAI.



Edificio sede del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil

Además, continuará al frente del Grupo de Trabajo de Obras Públicas (GTOP), el cual se encuentra en la planificación y ejecución de los trabajos de la Auditoría Coordinada sobre Obras Viales y de Viviendas. También trabajará en el desarrollo de nuevos programas de cursos virtuales para complementar el curso introductorio de Obras Públicas y el de Auditoría de Obras de Viviendas. Por otro lado, como un miembro activo de la Comisión Técnica de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS, el TCU buscará apoyar a la EFS de Paraguay con aportes técnicos.

4

ENVÍE SU CONTRIBUCIÓN PARA LAS PUBLICACIONES DE LA OLACEFS

Esta es una edición extraordinaria del Boletín digital bimestral de la OLACEFS. Todas las entidades miembros pueden enviar noticias sobre comités, comisiones y grupos de trabajo, además de sus acciones más relevantes, para que sean publicadas en el boletín. También pueden ser enviados artículos para su publicación en la Revista de la OLACEFS, la cual es publicada semestralmente. Dichas contribuciones pueden ser enviadas al correo electrónico: olacefs@tcu.gov.br

Presidencia de la OLACEFS

Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Setor de Administração Federal Sul
SAFS Quadra 4, Lote 1
CEP 70042-900
Brasília - DF - Brasil
Tel.: +55 61 3316-5483
www.tcu.gov.br

Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS

Contraloría General de la República de Chile
Teatinos N° 56 - 78
Código Postal 8340521
Santiago de Chile - Chile
Tel.: +56 2 2402-1329
www.contraloria.cl

